



**H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac Estado de México**  
**Administración 2025 – 2027**  
**“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”**  
**PRIMERA SESION DE CABILDO ABIERTO**

1ª.  
 Sesión de  
 Cabildo  
 Abierto

En el Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, siendo las diez horas con quince minutos del día dieciocho del mes de marzo del 2025, reunidos en el "Auditorio del Centro Cultural de Chiconcuac", ubicado en Calle Prol. Miguel Hidalgo Sur, Manzana 015, Ejidos de San Cristóbal, Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, quienes se encuentran presentes los convocados ciudadanos: **C. Rafael Vázquez de la Rosa**, Presidente Municipal Constitucional. **Lic. Joy Rosas González**, Síndico Municipal **C. José Luis Venado Bojorges**, Primer Regidor. **C. Karina Ávila Banuet**, Segunda Regidora. **C. Reynaldo Ramos Rojas**, Tercer Regidor. **C. Viridiana Salazar Vargas**, Cuarta Regidora. **C. Octavio Sánchez Estrada**, Quinto Regidor. **Lic. Marcos Rodríguez Espinosa**, Sexto Regidor. **C. María Lizbeth Seguin de la O**, Séptima Regidora; por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: -----

Que con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26 27, 28, 29, 30 y 30 bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se constituyeron en el Auditorio del Centro Cultural de Chiconcuac ubicado en Calle Prolongación Miguel Hidalgo S/N, barrio San Pedro, Chiconcuac, Estado de México, a efecto de celebrar la **PRIMERA SESION DE CABILDO ABIERTO**, por favor Secretario le pido que por favor que realice el pase de lista. -----

A lo que el secretario Responde: con gusto señor Presidente y a efecto de desahogar el punto **PRIMERO** se procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México Administración 2025-2027. -----

NOMBRE	CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
C. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. JOY ROSAS GONZALÉZ	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES	1ER REGIDOR	PRESENTE
C. KARINA ÁVILA BANUET	2DA REGIDORA	PRESENTE
C. REYNALDO RAMOS ROJAS	3ER REGIDOR	PRESENTE
C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS	4TA REGIDORA	PRESENTE
C. OCTAVIO SÁNCHEZ ESTRADA	5TO REGIDOR	PRESENTE
LIC. MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA	6TO REGIDOR	PRESENTE
C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O	7MA REGIDORA	PRESENTE

Una vez realizado el pase de lista, y de acuerdo al Artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, sé informa que existe el quorum legal para llevar a cabo los trabajos de la Primera Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Chiconcuac de Juárez, Estado de México Administración 2025-2027, al existir una asistencia de NUEVE de NUEVE integrantes del ayuntamiento. Es cuanto señor presidente-----

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*



1ª.  
Sesión de  
Cabildo  
Abierto

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario manifiesta, en este momento procedo a dar Lectura al Orden Del Día. -----

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.** - Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal con la instalación de la primera Sesión de Cabildo Abierto; -----

**SEGUNDO.** - Lectura y Aprobación del Orden del Día; -----

**TERCERO.** - Lectura, firma y aprobación del Acta Anterior; -----

**CUARTO.** - Informe de asistencia y presentación de los participantes registrados; -----

**QUINTO.** - Intervenciones de los Participantes Registrados; -----

**SEXTO.** - Asuntos Generales; -----

**SEPTIMO.** - Declaración de la Clausura de la Sesión. -----

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Se informa presidente que el Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento menciona, en este momento informo a los integrantes del cuerpo edilicio que los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** ya han sido desahogados, y a efecto de continuar con el Orden del Día, procedo a dar Lectura al **TERCER** punto del Orden del Dia, que es Lectura, firma y aprobación del Acta Anterior, en este punto se informa que el Acta ya se les proporcionó a los ediles para su análisis y su firma, por lo cual solicito la dispensa de la Lectura del Acta anterior, y pregunto si existe algún comentario sírvanse a manifestarlo en este momento. -----

Al no existir comentario alguno, se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del Acta anterior, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. -----

Se informa presidente que el **TERCER** punto del Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo. -----

Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento manifiesta como **CUARTO** punto del orden del día tenemos: Informe de Asistencia y presentación de los participantes registrados; al respecto me permito informar al cuerpo edilicio que hoy nos encontramos reunidos en este espacio para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; por lo que de acuerdo a la convocatoria y conforme al punto tercero "acerca del plazo para la presentación de documentos", hasta el pasado día 14 de marzo del presente año, se recibieron tres solicitudes de participantes en la sesión de cabildo abierto, las cuales cumplieron con los requisitos exigidos en la convocatoria, por lo que me permito hacer mención que los ciudadanos (as) **MARICELA FLORES SANCHEZ, ADAMARIS SALAZAR CAPISTRAN Y PAOLA ITZEL RODRIGUEZ RUIZ** son las personas registradas, para que en su momento se les permita el uso de la palabra y expongan sus inquietudes o peticiones al cabildo; recordando que para las intervenciones se tendrá un tiempo máximo de exposición de 10 minutos, por lo que solicitó a los asistentes que en todo tiempo la sesión se deberá llevar con respeto y compostura y en caso contrario se tomaran las previsiones necesarias. -----

Es cuanto presidente. -----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



1ª.  
 Sesión de  
 Cabildo  
 Abierto

En uso de la palabra el presidente le solicita al secretario continuar con el siguiente punto del Orden del día. -----

El Secretario Responde con gusto Presidente el **QUINTO** punto del Orden del día es el referente a las Intervenciones de los participantes registrados en la Presente Sesión, por lo que en este momento solicito la presencia de la C. Maricela Flores Sánchez, para que exponga sus peticiones o inquietudes al cabildo. -----

En uso de la voz la C. MARICELA FLORES SANCHEZ, expresa lo siguiente: -----

Mi nombre es MARICELA FLORES SANCHEZ, por mi propio derecho, con la personalidad que tengo reconocida ante esta autoridad, me dirijo para exponer: que por medio del presente escrito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y en alcance a la petición que fuera presentada por la suscrita ente la oficina a su cargo, para el efecto de poder participar en el Cabildo Abierto que se tiene programado , vengo a señalar las preguntas que quisiera fueran contestadas por este ayuntamiento.-----

- 1) ¿Que acciones se tienen implementadas para llevar a cabo el retiro del comercio informal que se localiza en la calle Xochimilco? -----
- 2) Qué situación prevalece con las personas o negocios que expenden bebidas alcohólicas (cervezas) dentro de la zona comercial que forma parte de este municipio y en aquellos lugares de comercio fijo que se localiza en el municipio. -----
- 3) Porque motivo existen familiares del Director de Comercio en su área como lo es su hermano y esposa, entre otros. -----
- 4) Que acciones se van a tomar en contra del ambulante, mismo que ahora se ha incrementado de forma tolerante por parte del director de Comercio. -----
- 5) Que procedimiento se toma en cuenta para realizar el cobro de las Cédulas de funcionamiento. -----
- 6) Qué nivel de estudios tienen los Directores y Titulares de las Áreas Administrativas de este Ayuntamiento. -----
- 7) Quisiera saber si el Titular del área de comercio tiene los debidos conocimientos para llevar a cabo las funciones inherentes a ello, y que licenciatura tiene, porque se ostenta como licenciado. -----

A lo que el presidente responde a la primer pregunta: no se tiene acuerdo con nadie en cuestión con la calle Xochimilco, en esta administración, no se va a invadir, no se va a dar permisos, no se van a dar cédulas de funcionamiento, o concesión alguna para esa calle; la calle Xochimilco va a estar libre, al menos en esta administración no tenemos acuerdo con nadie ni tenemos pacto, se van a tomar las medidas necesarias con lo que están sobre la barda de la prepa, ya se mandaron notificaciones para que se retiren, eso es lo que estamos llevando a cabo y se va a llevar a cabo, está prohibido dar licencias o cédulas para la calle Xochimilco y para lo que están vamos a tomar cartas en el asunto, lo estamos haciendo por una vía correcta mandando notificaciones. -----

A lo que la Ciudadana MARICELA FLORES SANCHEZ, pregunta ¿También con los puestos de comida? Por lo que el Presidente le responde, esos también, nosotros actualmente no hemos dado ningún permiso para que estén todos los puestos ambulantes, ninguno tiene algún permiso por parte de nosotros. -----

En relación a la segunda pregunta el presidente responde: actualmente no tenemos un padrón de cuantos son, lo estamos haciendo apenas, no nos dejaron un padrón los de la administración pasada, nosotros apenas llevamos poco más de dos meses, pero estamos haciendo un padrón y también en las mesas de construcción por la paz que se llevan a cabo día a día, Chiconcuac ya es un foco rojo en el consumo de bebidas alcohólicas, también nos están encargando mucho ya la restricción de permisos de venta de bebidas alcohólicas, vemos y nuestros ciudadanos y no me dejen mentir, que Chiconcuac se está volviendo una cantina, lejos de que vendan ropa, se está consumiendo mucha cerveza, sigo con los mismo, no hemos dado actualmente ni un permiso a nadie y no se les ha cobrado, vamos a regular el comercio, si sabemos que es

*(Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin)*



1ª.  
Sesión de  
Cabildo  
Abierto

fuerza de trabajo de muchos Chiconcuacenses pero también lo vamos a controlar y vamos a hacer operativos para que queden las mismas personas, a lo mejor no erradicarlo porque sabemos que la clandestinidad ya está y se va a dar mucho más, pero si lo vamos a regular, un ejemplo, si hay treinta, dejar quince o diez, punto. -----

En uso de voz la C. MARICELA FLORES SANCHEZ expresa: yo pienso que deberían ser los establecimientos establecidos, no el ambulante en las calles, ya que eso se ve mal. – En relación a la pregunta tercera, el presidente responde: la presencia de familiares en la dirección de comercio responde a la necesidad de contar con personal de alta confianza, como ha ocurrido en administraciones pasadas con familiares directos de sus Titulares. No se trata de fomentar el nepotismo, sino garantizar un equipo que no se deje sorprender ni corromper. Además, es importante aclarar que la C. Evelin Mayte Rivas Rodríguez, no ha trabajado en esta Administración. Solo brindo apoyo durante la primera semana del C. Carlos Pérez Bojorges como Director, mientras se asignaba personal correspondiente. -----

La actual administración reafirma su compromiso de no aumentar el ambulante en Chiconcuac, Recibimos un incremento desmedido de 1045 ambulantes debido a la permisividad de la gestión anterior, que en sus últimos días otorgo permisos de manera indiscriminada. Hoy tenemos menos de la mitad de ese número de inscritos y registrados y en los últimos días iniciaremos su credencialización para un mayor control y ordenamiento. -----

El procedimiento para el cobro de las Cédulas de funcionamiento, según el Bando Municipal requiere que el interesado presente una solicitud por escrito para su renovación. El pago correspondiente se realiza conforme a lo establecido en el Código Financiero del Estado de México, trabajando estrictamente bajo la norma. -----

El presidente responde lo siguiente: los Directores y Titulares de las Áreas administrativas de este Ayuntamiento cuentan con distintos niveles de estudios, dependiendo del perfil y responsabilidades de cada área. Dentro de la Administración municipal, hay profesionistas altamente capacitados, incluyendo ingenieros, abogados y maestros, quienes aportan sus conocimientos especializados para el buen funcionamiento del gobierno local. Asimismo, es importante destacar que también hay ciudadanos los cuales cuentan con la experiencia necesaria en la materia. Esta combinación de experiencia profesional y talento en formación fortalece el trabajo del Ayuntamiento y garantiza un servicio eficiente para la ciudadanía. -----

En uso de la voz el Sexto Regidor expresa lo siguiente: también le hago del conocimiento que hemos sido cuidadosos, precisamente en el sentido de que la Ley Orgánica, específicamente para algunas áreas pide lo que es una Certificación Laboral, también hemos sido cuidadosos en ese sentido por lo que se les ha requerido a las personas que están ocupando los cargos, para que den cumplimiento a ese requisito, esos son las cuestiones que esta administración ha tomado en consideración; hemos sido muy cuidadosos y tengan la certeza de que todas y cada una de las personas que se encuentran ocupando las direcciones y Titulares de Área, precisamente cuentan con los conocimientos y requisitos que establece la Ley. -----

En Relación a la Pregunta siete, el presidente informa: actualmente el compañero Carlos Pérez, esta cursando la Licenciatura en Derecho, está superándose cuando viene la oportunidad para dirigir el Área de comercio; el compañero no se ha ostentado como licenciado o firme como licenciado ya que es consciente de los problemas que le pueden acarrear a futuro; esta estudiando la licenciatura en derecho, va en el sexto cuatrimestre de la licenciatura. -----

Por lo que la C. MARICELA FLORES SANCHEZ, expresa lo siguiente: me da gusto que el joven se siga preparando para que nos ayude a nosotros. Como le mencione al inicio somos una asociación de comerciantes Guerrero Sur. -----

En uso de la palabra el presidente menciona: creo que todos y como le mencionó a todos aparte de ser presidente, primero soy ciudadano, también salgo a la calle, como un

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



1ª.  
Sesión de  
Cabildo  
Abierto

ciudadano normal, si con una responsabilidad más y sigo escuchando, igual como usted sabe el tema que hay a nivel municipal, no solo en comercio, aquí hablamos a lo mejor de un Área, pero salimos a la calle y nos damos cuenta en qué situación está realmente Chiconcuac, me he puesto en claro que es lo que quiero para mi municipio al terminar el trienio, si así dios me lo permite, y su progreso, lo único que estoy seguro que es un progreso para Chiconcuac y si hoy estoy en Chiconcuac, dejarlo mejor para el próximo que viene o la que venga, pero tengan la certeza del compromiso, estamos empezando y se van a empezar a ver ya los resultados. -----

En uso la palabra el Secretario manifiesta: muchas gracias a la C. MARICELA FLORES SANCHEZ, por exponer esos temas; a continuación, solicito la intervención de la ciudadana ADAMARIS SALAZAR CAPISTRAN. -----

Expone, como ciudadana de acá de Chiconcuac, hay varias peticiones que voy a comentarles, primero que nada tenemos el problema de la basura en nuestro municipio, este es un problema importante porque el municipio se dedica al comercio, sabemos que se generan importantes cantidades de basura, he visto que en calles, incluso en la plaza cívica, en donde está la basura, aparte de que da mal aspecto para los turistas que vienen a visitarnos, también es cuestiones de salud, por lo que gustaría que tomara muy en cuenta este tema porque igual en la zona donde yo vivo hay veces que no llega el camión de la basura, entonces ¿qué solución daría a ello y que propuesta tendría? -----

En uso de la voz , el Presidente responde: el tema de la basura también ha sido un problema que desde nuestro primer día adquirimos, actualmente, nada más contamos con un carro de basura para todo el municipio, ha sido para nuestro compañeros que están encargados de esas área, yo lo he visto porque salgo a revisar el trabajo que hacen día a día, y me he dado cuenta que lo hacen bien, desafortunadamente con un carro para todo el municipio es complicado llegar a todas nuestras comunidades, actualmente si tenemos pensado comprar otros dos carros de basura, espero que en este medio año, adquiramos otros dos carros de basura porque con uno no da abasto, yo también soy testigo porque también en donde yo vivo el camión no pasa, también soy testigo de que nos falta mucha infraestructura, pero ahorita nos vamos a enfocar en dos carros mas para que ya tengamos el servicio un poco más seguido en nuestros hogares, en la explanada siempre andamos supervisando para que demos esa imagen y que más que la basura es un cáncer que tenemos aquí, tenemos que fomentar y exhorto a todos los ciudadanos que nos están viendo a crear un poco mas de cultura en cuestión de la basura porque como ayuntamiento no podemos hacerlo solos, necesitamos de todos, entonces ahí la solución es crear cultura en nuestro municipio, empezando por nosotros. -----

En uso de la voz la C. ADAMARIS SALAZAR CAPISTRAN, expresa los siguiente, en segundo punto es la seguridad, sería el promover el patrullaje continuo en calles principales y en todos los días de la semana ya que como sabemos hay muchos lugares que podrían prestarse a situaciones que no queremos como la violencia, así mismo también integrar cámaras de vigilancia en calles, así mismo a las autoridades a ayudarle a la comunidad. -----

En respuesta a la pregunta realizada, el presidente expone: tengo la oportunidad de acudir frecuentemente a las mesas de construcción por la paz que se dan día a día, con otros municipios que nos rodean, siempre se tratan temas de seguridad, déjenme les comento que Chiconcuac gracias a Dios y con el trabajo que se hace y a pesar de que estamos con municipios con los que tenemos mucha diferencia en cuestión de delincuencia, en Chiconcuac estamos bien, sabemos que hay mucha inseguridad porque actualmente contamos con 50 elementos, 25 por turno de los cuales 5 de ellos cuidan el Centro Cultural, Presidencia, Centro Naranja, el Dif, y le vamos quitando y nos quedan 20 para todo el municipio, entonces si es complicado, actualmente tenemos la convocatoria para que se integren y tengamos más elementos que nos cuiden y los cuiden nuestra seguridad, si estamos contratando para iluminar las calles , y poniendo las patrullas en punto estratégicos donde sabemos que hay más asaltos, estamos en eso en las mañanas cuando salen sus familiares a trabajar, estamos ya trabajando y contratando para que a lo mejor no erradicarlo, porque es complicado, pero tratamos de hacer lo mejor posible para que no tengamos esta delincuencia como en otros municipios. -----

En uso de la palabra la C. ADAMARIS SALAZAR CAPISTRAN manifiesta: el siguiente punto sería el tránsito; mejorar y regular en zonas de mayor tráfico en temporadas altas para tener un libre ingreso al municipio, así mismo cuidar las entradas principales como el boulevard y la entrada en San Pablito evitando la invasión de vialidades públicas con negocios y vendedores no establecidos. -----



1ª.  
Sesión de  
Cabildo  
Abierto

El Presidente Responde: es un tema que nosotros como Ayuntamiento estamos trabajando con el Regidor Reynaldo, pusimos unas lonas para la vialidad en algunas partes de nuestro municipio y creo que si funcionaron, vimos que ahorita ya va a ser de forma permanente para que vean los señalamientos, necesitamos reforzar más con elementos de seguridad, para que cuales son la vialidades más viables en este momento, pero si estamos trabando en ellas, poniendo letreros o anuncios que digan a donde y a los policías para dar vigilancia. -----

Toma el micrófono la C. ADAMARIS SALAZAR CAPISTRAN, para manifestar los siguiente: por ultimo serían las actividades Deportivas y culturales, fomentar ese tipo de actividades es importante para un mejor desarrollo y así mismo dar mas promoción a este tipo de programas que el municipio tiene, porque en ocasiones no mucha gente asiste, entonces hay muchos programas que mucha gente no se entera, entonces el fomentar ese tipo de actividades para los jóvenes. -----

En uso de la palabra la C. KARINA AVILA BANUET, Segunda Regidora responde, pues si, ya tenemos varias actividades en el Centro Cultural, en el IMCUFIDE y en la albarca y los precios están accesibles, pero si, vamos a darle mayor difusión para que la ciudadanía se acerque, pero también se van a hacer becas, porque hay familias que tienen tres o cuatro niños y dice o llevo uno o llevo al otro, entonces también se está atendiendo eso, para que toda la ciudadanía se acerque a nuestras instalaciones. -----

En voz del Presidente se manifiesta: además otro punto en el mismo tema, que en el Centro cultural, actualmente se está haciendo, se está contratando tres maestros de música para que los niños venga a formarse un oficio, un hobby, naturalmente estos sueldos los va apagar la Presidencia, no va a tener ningún costo para ningún niño que quiera aprender a tocar algún instrumento anteriormente se les cobraba día a día cuarenta pesos, actualmente vamos a invertirle para la cultura, para que esos niños tengan y se formen en la cultura, vamos a invertirle con tres maestros, el proyecto son cinco para armar una banda sinfónica o una banda de viento para que nos represente como municipio, que todos los niños aprovechen o adultos que quieran aprender, es un curso que se va a iniciar el 20 de septiembre, sean los portavoces, nosotros solo lo difundimos solo sean portavoces de que ya se están abriendo esas oportunidades. -----

En este momento toma el micrófono la LIC. JOY ROSAS GONZALEZ, Síndico Municipal, y expresa lo siguiente: nada más para completar esta información al Presidente, me gustaría compartirlas que para esta escuela que inicio el gobierno municipal, ya inicio el registro para los alumnos será el próximo 29 de marzo de este 2025, toda esta información se encuentra en nuestra página de Facebook, por si alguno se encuentra interesado. -----

Retoma la palabra el Secretario del ayuntamiento quien agradece a la participación de la C. ADAMARIS SALAZAR CAPISTRAN por su participación y llama a la C. PAOLA ITZEL RODRIGUEZ RUIZ. Toma la palabra la C. PAOLA ITZEL RODRIGUEZ RUIZ, quien expresa los siguiente: -----

Buenos días, integrantes del honorable Cabildo y ciudadanos de Chiconcuac. Mi nombre es Paola Rodríguez, soy estudiante de la Licenciatura en Mercadotecnia en la Universidad Autónoma del Estado de México. Aprovecho la oportunidad que me da la realización de esta sesión de "Cabildo abierto", lo cual sin duda es un mecanismo eficaz de comunicación y desarrollo conjunto entre sociedad y gobierno, por tanto, he decidido hablar sobre una problemática que afecta a muchos jóvenes de nuestro municipio y que yo misma, como estudiante, he podido identificar: las dificultades que enfrentamos para acceder y mantenernos en la educación superior. -----

En Chiconcuac, contamos con jóvenes talentosos y con grandes aspiraciones, desafortunadamente muchos de ellos ven truncados sus sueños universitarios debido a la falta de recursos económicos, la dificultad para trasladarse a las universidades y la falta de orientación para ingresar a una carrera. Es por eso que propongo la creación de un Programa de fortalecimiento a la educación superior en nuestro municipio; que consista de un programa de Becas, acciones y Estímulos, que apoye a los jóvenes que están estudiando una carrera y a aquellos estudiantes egresados del nivel medio superior en su camino hacia la universidad o hacia la inserción a el mundo laboral. Este programa tendría cuatro ejes principales: -----

Becas para cursos de ingreso a la universidad -----

Actualmente, muchos jóvenes no logran ingresar a universidades públicas por falta de preparación en el examen de admisión. Propongo que el municipio subsidie cursos de preparación para el ingreso a universidades, gestionando convenios con universidades y centros educativos para que estos cursos sean accesibles a los estudiantes de Chiconcuac. -----

Becas de apoyo económico. -----

Propongo que el ayuntamiento De Chiconcuac destine un porcentaje del presupuesto municipal para la creación de un Fondo de Becas Municipales, que apoye con: -----



1ª.  
Sesión de  
Cabildo  
Abierto

- a). Becas de excelencia académica para estudiantes con alto rendimiento. -----
- b). Becas de estímulo económico para quienes tengan dificultades en pagar su educación. -----
- c). Becas de movilidad para quienes estudien en distintas universidades nacionales -----

**Creación de un Centro de Orientación Educativa y Laboral. -----**

Muchos jóvenes no saben qué estudiar, qué universidades existen o qué becas pueden solicitar. Propongo la creación de un Centro Municipal de Orientación Educativa y Laboral, donde los estudiantes puedan: Recibir asesoría vocacional y ayuda para elegir su carrera; Conocer becas estatales, federales y privadas a las que pueden aplicar; Tener ferias universitarias y laborales con universidades y empresas que ofrezcan oportunidades a los jóvenes de Chiconcuac. -----  
Cursos de capacitación para la inserción laboral. -----

No todos los jóvenes podemos o queremos continuar con estudios universitarios. Para ello, se plantea la creación de cursos de costo accesible para la capacitación en oficios o emprendimiento, en alianza con universidades, institutos tecnológicos y empresas. Se podrían ofrecer capacitaciones en áreas como: -----

Comercio digital y ventas en línea (importante en un municipio comercial como Chiconcuac). -----

Diseño y confección textil. -----

Administración de negocios y emprendimiento. -----

Idiomas y atención al cliente para atraer turismo comercial. -----

Este programa no solo beneficiará a los jóvenes, sino también al desarrollo de nuestro municipio, ya que: Disminuirá la deserción escolar, permitiendo que más jóvenes terminen una carrera. Formará profesionistas que puedan aportar a Chiconcuac, ya sea trabajando aquí o emprendiendo sus propios negocios. Fomentará el crecimiento económico y social del municipio, al contar con más ciudadanos capacitados y preparados para el futuro. Sabemos que este tipo de programas requieren de recursos y gestión, pero hay mecanismos para hacerlo posible, como la firma de convenios con universidades y empresas, la búsqueda de financiamiento estatal y federal, o la reestructuración de algunos apoyos existentes para que también beneficien a los estudiantes de nivel superior. Finalmente dejo esta propuesta a su consideración, susceptible de ser incorporada en la elaboración del plan de desarrollo municipal para fortalecer las acciones en materia educativa que implemente este gobierno. Como estudiante y como ciudadana, creo firmemente que invertir en educación es invertir en el futuro de nuestro municipio. Muchas Gracias. -----

En Uso la palabra el Secretario expresa, agradecemos la participación de la C. PAOLA IZTEL RODRIGUEZ RUIZ, muchas gracias, se tomarían en cuenta todas las propuestas, agradezco la participación de las tres ciudadanas que participaron en este primer cabildo abierto, es cuanto señor Presidente. -----

El Presidente expresa, señor secretario favor de continuar con el siguiente punto del Orden del día., en ese momento una ciudadana solicita la anuencia al cabildo y al presente para poder participar en el cabildo abierto ya que no se pudo registrar formalmente, permiso que le es concedido y expresa lo siguiente: -----

Buenos días honorable cabildo, ciudadano presidente Rafael Vázquez de la Rosa, ciudadanos que nos acompañan; mi nombre es AURORA SALAZAR CERVANTES, originaria de este municipio, comerciante de toda la vida, estoy aquí presente porque me inquieta bastante una problemática que aqueja a nuestro municipio, somos un municipio pequeño pero la problemática que nos aqueja es inmensa, hoy estoy aquí principalmente por la situación en la que se encuentra la avenida Hidalgo, es el único acceso principal que tenemos ya en nuestro municipio, todos los accesos aledaños están bloqueados, hice una petición al ayuntamiento anterior, tengo dos escritos firmados por ellos y que nunca se hizo caso, de darle mantenimiento el ultimo mantenimiento del que tengo razón fue en el periodo del presidente Galván hace más de doce años, y esa calle es una calle de tránsito pesado y es necesario su rehabilitación, escuche que llego a nuestro municipio el programa federal, estatal el bacheton, pero hasta ahorita no ha habido presencia en esa calle, entonces yo vengo aquí, Presidente, honorable Cabildo no sé cómo se le puede hacer para que den prioridad a esa calle, la verdad, algunos ciudadanos que ahorita me acompañan, pueden dar testigo de que el comercio en Chiconcuac está acabado, trienios han venido, trienios se ha ido y nunca se ha dado la relevancia que merece a tener una buena vista para el visitante, todos nuestro servicios son prioritarios, padecemos de todo y el visitante que llega a nosotros viene solamente a pasar incomodidades, el auge del comercio chino está acabándose, un ciudadano ingreso un escrito peticionando a la licenciada Delfina para que intervenga y ahí dice que es injerencia del gobierno municipal, yo creo que es un acto, quizás de irresponsabilidad, porque esta calle del comercio Chino no se puede resolver a nivel municipal, aquí tienen que intervenir los tres niveles de gobierno, Estatal, municipal

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



1ª.  
Sesión de  
Cabildo  
Abierto

y federal, porque el comercio chino está en toda la república, todos hemos visto mermados nuestro ingresos, entonces yo vengo hoy a hacer esa petición, ciudadano Rafael Vázquez que por favor dé prioridad a la pavimentación de la Calle Hidalgo, me gustaría que ahorita que ustedes están en esta reunión recorran la calle. Y otro punto muy importante son los ambulantes, gracias a la pandemia se logró realizar la alineación de los comerciantes, ahora tenemos una calle limpia, pero esa calle está llena de baches, ¿qué pasa?, que los ambulantes ocupan el arroyo central, que es el que está más o menos en un estado bueno, entonces en donde caminan el visitante, en medio de los hoyos, ha habido muchos incidentes, carriolas que se voltean, sillas de ruedas que se atorán, personas que caen, todo esto lo hice mención, posteriormente ingresare los escritos para que ustedes tengan conocimiento, escrito de los que estoy hablando y yo le pido esto por favor, esa alineación, yo he hablado con el de comercio, incluso en el entronque de la calle Iturbide, sobre la calle Hidalgo, ya se instaló un expendio de cervezas, y to le dije al muchacho que cobra, oye muchacho yo se que no eres la autoridad competente, pero tu eres el enlace entre el comerciante y la autoridad, quiero que les des conocimiento de los que esta ocurriendo, no es posible que ya se instaló ahí vendiendo cervezas en la tarde cuando ya se van recoger los puestos, pasan los bultos y algún día va a pasar algo, una tragedia, porque se tiene que orillar en donde están los coches, entonces me gustaría de verdad que hagan este recorrido y que se mantenga la alineación, los de reglamentos la verdad no los he visto pasar, yo soy comerciante, tengo más de treinta y cinco años instalada en mi lugar de trabajo y hasta ahorita no he visto a los de Reglamentos que lleven a cabo su función y esta es mi petición, les agradezco que me hayan otorgado la palabra y espero que mi petición de verdad sea escuchada, porque es prioritario. Gracias. -----

De igual forma, otra ciudadana solicita autorización para hacer uso de la voz, misma que le es concedida, y expresa lo siguiente: buenos días honorable Cabildo, les agradecemos que hayan hecho este evento abierto al público y esperamos que se repitan en lo subsecuente, nada más pedirle que si se puede hacer más tardesito, porque nuestros compañeros no pueden asistir, de hecho nosotros también tenemos que dejar nuestra fuente de trabajo para poder venir aquí; agradeciendo su atención y la disposición que tiene el presidente Rafael Vázquez de la Rosa, le comentamos que somos comerciantes y ciudadanos muy responsables, activos socialmente, no sé si usted conozca que varios de nuestros compañeros han estado participando en los últimos trienios, por ejemplo, yo tengo nada más la experiencia de haber sido COPACI en san Miguel en el tiempo de 2019-2021, debido a eso tengo una documentación oficial, ya por obras publicas de ese periodo en donde nos autorizan, no, en donde nos emitieron el dictamen técnico para las oficinas Delegacionales de San Miguel, Chiconcuac, esto se lo puedo hacer llegar ahorita mismo y le dejo una copia, entonces, para que ustedes tomen en cuenta ese plan de obras, también está pendiente la pavimentación de toda la avenida Guerrero que está en condiciones deplorables, la administración pasada si hizo mucha obra pública de pavimentar calles y todo, pero se les paso la avenida Guerrero, si ustedes caminan por allí, sobre todo en Guerrero Norte que estuvo el sr. Efrén González es el único que pavimentó y hasta ahorita ya lleva trece años esa calle sin pavimentar, yo les agradecería que tomaran esa situación; acá tengo una lista miren, el primer punto sería la de rondines de policía municipal, yo nosotros nos reunimos con su asesor, acá presente, tuvimos la reunión hace quince días, que estuvo con ustedes, bueno representantes y la señorita sindico; los rondines, todavía no se dan, pero si es bien importante porque yo les decía que tenemos a la delincuencia, de que nos quieren venir a asaltar, nos quieren venir a sorprender con las extorsiones, en la plaza del día que serían en la mañana y en la tarde y otros dos rondines en la venta nocturna; a nosotros nos llevaban a los rondines en la noche de diez a once de la noche y de una a dos de la mañana en la Guerrero Norte, que somos como la zona más aislada, porque hasta ahí ya no llega tanto la gente en la noche, entonces si nos hemos vista presas de robos, asaltos, de secuestros, incluso de uno de mis empedados, entonces si les pedimos tomen nota de esto porque si no hubiera sido porque están la patrullas en Bancomer en esa ocasión si se lo llevan a mi empleado a la una de la mañana, entonces es algo bien serio, bien delicado y gracias a los grupos del 911, y creo ustedes tiene otro grupo ahora, pues me gustaría que si nos uniéramos en una situación por seguridad de todos y de nuestros hijos, porque finalmente si nuestras sobrinas o conocidas llegan de la universidad diez once de la noche, está completamente oscuro, entonces eso si es bien peligroso, para nuestra juventud. El siguiente es el letrero de la zona de entrada de San Pablito hacia el Mercado Municipal, eso se los encargamos mucho porque tenemos años y años pidiéndoles, porque el mercado municipal es el corazón del comercio en Chiconcuac, sin embargo, esta abandonado. -----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



*[Handwritten signatures in blue ink]*

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario en uso de la palabra expresa: agradecemos la participación de las vecinas, por lo que, en cuanto a participaciones de ciudadanos en este cabildo abierto, se cierran en este momento, es cuanto Presidente. -----

En uso de la palabra el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del Día. -----

1a.  
Sesión de  
Cabildo  
Abierto

El Secretario Responde, Con gusto presidente, el siguiente punto del Orden Del Día es el **SEXTO** y corresponde a Asuntos Generales, por lo que se le informa Presidente que NO se han registrado puntos a tratar en asuntos generales. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que el secretario responde, como **SEPTIMO** punto del Orden del día es la Clausura de la sesión. -----

En uso de la Palabra el Presidente expresa lo siguiente: en virtud de que todos los puntos del Orden de día fueron agotados y siendo las ONCE horas con QUINCE minutos del día dieciocho de marzo del año dos mil veinticinco, se da por Clausurada la PRIMERA SESION DE CABILDO ABIERTO. -----

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
**C. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**DE CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO**

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JOY ROSAS GONZALEZ**  
**SINDICO MUNICIPAL**

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
**C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES**  
**PRIMER REGIDOR**

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
**C. KARINA AVILA BANUET**  
**SEGUNDA REGIDORA**

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
**C. REYNALDO RAMOS ROJAS**  
**TERCER REGIDOR**

*[Handwritten signatures in blue ink]*



1ª.  
Sesión de  
Cabildo  
Abierto

  
C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS  
CUARTA REGIDORA

  
C. OCTAVIO SANCHEZ ESTRADA  
QUINTO REGIDOR

  
LIC. MARCOS RODRIGUEZ ESPINOSA  
SEXTO REGIDOR

  
C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O  
SEPTIMA REGIDORA

  
LIC. JOSE EUTIQUIO SANCHEZ FLORES  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
DE CHICONCUAC